**ANEXO I A LA DISPOSICIÓN Nº 65/2020**

**PROVINCIA DEL CHACO**

**MINISTERIO DE PLANIFICAIÓN y ECONOMÍA**

**ADMINISTRACION TRIBUTARIA PROVINCIAL**

 **CONCURSO DE PRECIOS N° 266/2020**

**PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES y PARTICULARES**

**ArtÍculo 1º: Objeto del llamado:**

Adquisición de dos mil (2000) litros de combustible tipo IINFINIA o V-POWER, para uso en los vehículos oficiales del parque automotor de la Administración Tributaria Provincial, solicitado por el Dpto. Mantenimiento y Bienes Patrimoniales de este Organismo. -

**Artículo 2º: Presupuesto Oficial: Pesos ciento ochenta mil ($ 180.000,00).**

**ARTÍCULO 3º: Fecha de Apertura: lunes 09 de noviembre de 2020** – HORA: 10:00

**Lugar de Apertura: Dirección de Administración -** Av. Las Heras Nº 95 – 4º Piso– Resistencia – Chaco.

**ARTICULO 4º: REQUISITOS DE LA PROPUESTA. Se deberá cumplimentar con lo siguiente:**

1. Las ofertas deberán presentarse en sobre perfectamente cerrado, sin rótulo o membrete que permita conocer al oferente, sólo con la identificación del organismo, llamado, fecha y hora de apertura. Este sobre contendrá en su interior los Requisitos de Presentación Legales, Contables y la Propuesta Económica.

Administración Tributaria Provincial

Objeto: Adquisición de combustible

Concurso de Precios Nº 266/2020

Fecha de Apertura: 09/11/2020 - Hora: 10:00 Hs.

1. Certificado de Habilitación del oferente, extendido por el Registro Provincial de Proveedores del Estado - Provincia del Chaco.
2. Constancia de Inscripción ante la A.F.I.P /DGI - ATP.
3. Constancia de Cumplimiento Fiscal, actualizada, extendida por LA A.T.P. de la Provincia del Chaco, de acuerdo al Decreto Provincial N° 2774/97.
4. Constancia del número de cuenta del Nuevo Banco del Chaco S.A. tal lo previsto por el Decreto 1241/02 del Poder Ejecutivo Provincial.
5. Declaración Jurada de NO ser deudor moroso del Nuevo Banco del Chaco S.A.
6. Declaración Jurada de no encontrarse dentro de las incompatibilidades previstas en el artículo 67 de la Constitución Provincial.
7. Declaración Jurada de no poseer antecedentes por incumplimientos de contrato con Organismos municipales, provinciales y nacionales.
8. Certificado de habilitación municipal.
9. Garantía de oferta: PAGARE POR EL UNO POR CIENTO (1%) del valor total cotizado.
10. **Propuesta Económica: El oferente deberá realizar la oferta económica, en hoja por separado, con membrete de la empresa, debidamente suscripta y acompañada del presente pliego, también firmado en todas sus hojas. No se aceptarán cotizaciones en moneda extranjera. En el costo ofrecido se entenderá incluido el Impuesto al Valor Agregado, como así también todo otro tipo de impuesto, gravámenes y/o gastos que los oferentes deban tributar o afrontar para la prestación del servicio requerido.**
11. Propuesta económica: en presupuesto propio con membrete de la firma.
12. Mantenimiento de la oferta: Quince (15) días corridos.
13. Forma de pago: Quince (15) días desde la entrega de la factura.
14. Plazo de Entrega: Inmediato

Dirección de Administración

Dpto. Compras, 04/11/2020.-